

1. Número del contrato

1137 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/04/25 A 30/04/25

4. Nombre contratista

EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

52822388

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Sostenibilidad Económica, para apoyar el desarrollo de los procesos productivos de reincorporación, para la implementación de la estrategia de sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación y sus familias, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - Bogotá DC

Bogotá DC, - Sede Central, correspondiente a la DPR-Subdirección Territorial - Grupo de Sostenibilidad Económica

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1137	-	2025	Mensual	1/04/25	A 30/04/25
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.				No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.				No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Impulsar la estrategia de sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus familias, los métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos de acuerdo con las necesidades de la entidad y la programación establecida.	Si	1. Se participó en capacitación presencial, llevada a cabo el 01/04/2025 en la sede central piso 18, con el fin de conocer la ruta de los PPC y Estrategias de sostenibilidad y así conocer el procedimiento de acuerdo con las necesidades de la entidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 1_1 2. Se participó en la socialización virtual el día 10/04/2025 de enfoque de género, con el con el objetivo de fortalecer los conocimientos y promover su aplicación efectiva en los distintos ámbitos de intervención. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 1_2		
2	Apoyar la implementación de los métodos operativos y la elaboración de herramientas para la implementación de las estrategias de sostenibilidad económica de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.	Si	1. Se participó en las diferentes sesiones de revisión y actualización del Manual de Proyectos Productivos Colectivos, con el objetivo de garantizar que sus contenidos respondan a las realidades y necesidades actuales de los grupos beneficiarios, las sesiones se realizaron los días 08/04/2025 - 10/04/2025 y 14/04/2025 respectivamente. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 2_1 2. Se participó en la capacitación virtual el día 08/04/2025 del registro de información de Instrumento de seguimiento a planes de sostenibilidad aprobados, El objetivo principal fue asegurar la calidad, homogeneidad y trazabilidad de los datos generados, de modo que el instrumento pudiera convertirse en una herramienta confiable para la toma de decisiones y el monitoreo continuo de los planes. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 2_2		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1137	- 2025	Mensual		1/04/25	A 30/04/25
3	Realizar el monitoreo y seguimiento de la información presentada por los grupos territoriales en el sistema de información de la entidad con respecto a las personas objeto de atención de las ARN y sus familias.	Si		<p>1. Se participó en mesa de trabajo el día 04/04/2025, de manera virtual, con el fin de realizar revisión de la Matriz a los estados de las estrategias de sostenibilidad a mi cargo, Santander – Magdalena medio, Norte de Santander y Meta-Orinoquía. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_1</p> <p>2. Se participó en mesa de trabajo virtual el día 09/04/2025, con el fin de revisar el estado actual de COOMUPRON y COMULDEM del GT Santander. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_2</p> <p>3. Se participó en reunión virtual el día 09/04/2025, con el fin de conocer una nueva Postulación de la Estrategia de Sostenibilidad ECOMUN, para la anterior se debe verificar y definir con los GT involucrados, se si recibe como reformulación o ingresa como postulación nueva para el GT Meta_Orinoquía. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_3</p> <p>4. Se participó en mesa de trabajo para la revisión de los PPC-ES GT Santander_Magdalena Medio, con el fin de revisar los instrumentos que aplican para cada caso y la actualización de los que se encuentran en formatos anteriores. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_4</p> <p>5. Se participó en mesa de trabajo, con el fin de revisar el estado actual de las estrategias de sostenibilidad para formulación por parte de CCI en el GT Norte de Santander, ya que debido a la problemática de seguridad que se presenta en territorio, ha sido difícil el ingreso de los profesionales encargados de la formulación del plan de sostenibilidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_5</p> <p>6. Se participó en mesa de trabajo virtual con el GT Meta - Orinoquia, el día 22/04/2025, con el fin de revisar el estado actual de las estrategias de sostenibilidad para formulación por parte de CCI, ya que debido a la problemática de seguridad que se presenta en territorio, la estrategia de sostenibilidad Coolibertad Simón Trinidad tuvo que salir del predio donde se encontraba y se debe esperar a una nueva entrega para continuar con la formulación. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_6</p> <p>7. Se participó en mesa de trabajo virtual el día 25/04/2025, con la líder territorial, con el fin de revisar el estado actual de las estrategias de sostenibilidad para formulación por parte de CCI en el GT Norte de Santander, ya que debido a la problemática de seguridad que se presenta en territorio, ha sido difícil el ingreso de los profesionales encargados de la formulación del plan de sostenibilidad. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 3_7</p>	
4	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos que le sean asignados y que estén relacionados con el objeto contractual.	No aplica		En el presente período, no se designaron actividades para la obligación	
5	Participar en los comités de estructuración y de evaluación que le sean asignados, conforme a los procesos contractuales requeridos por la Dirección Programática de Reintegración.	Si		<p>1. Se participó en pre comité virtual el día 02/04/2025, con el fin de revisar el plan de sostenibilidad de las Estrategias de sostenibilidad a presentar en el próximo comité, en este espacio se realizaron ajustes a cada uno de los planes. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 5_1</p>	
6	Presentar los informes correspondientes a los procesos integrados a la estrategia de sostenibilidad económica conforme a los lineamientos de la entidad.	No aplica		En el presente período, no se designaron actividades para la obligación	
7	Apoyar la formulación, organización, ejecución y control de las políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la estrategia de sostenibilidad económica, manteniendo criterios de veracidad y confiabilidad de la información.	Si		<p>1. Se participó en mesa de trabajo presencial, el día 07/04/2025, con el fin de recibir las iniciativas y/o proyectos productivos individuales en estado "En elaboración del Plan de sostenibilidad y Plan de Fortalecimiento" postulados a la Estrategia de Sostenibilidad". Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 7_1</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1137 - 2025		Mensual	1/04/25 A 30/04/25
8	Apoyar las gestiones interinstitucionales contempladas en el plan de acompañamiento al desarrollo de proyectos productivos de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.	Si	1. Se participó en la elaboración del documento destinado a atender a la población de PPC, PPI y ES afectada por la crisis de seguridad en el Catatumbo. Este proyecto se ejecutará mediante un contrato con el PNUD y busca responder a las necesidades específicas de cada grupo; por ello, se apoyó la elaboración del Anexo Técnico y del presupuesto correspondiente para la intervención. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 8_1
9	Gestionar y participar en espacios interinstitucionales y de articulación con los actores externos que se generen en el marco del proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	Si	1. Se participó en capacitación virtual el día 09/04/2025, con el fin de conocer la normatividad vigente ICA, que aplica para la formulación de los PPC y ES. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 9_1
10	Presentar la información que requiera el supervisor del contrato y participar y/o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	1. Se participó en la elaboración del documento destinado a atender a la población de PPC, PPI y ES afectada por la crisis de seguridad en el Catatumbo. Este proyecto se ejecutará mediante un contrato con el PNUD y busca responder a las necesidades específicas de cada grupo; por ello, se apoyó la elaboración del Anexo Técnico y del presupuesto correspondiente para la intervención. Evidencia: Contratos Persona Natural_C.1137 Emma_Barahona_Abril_Soportes_Obligación 10_1
11	Apoyar las respuestas a las PQRSD que le sean asignadas, conforme el marco normativo vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.	No aplica	En el presente período, no se designaron actividades para la obligación
12	Apoyar la elaboración de las actas de comités técnicos y reuniones de seguimiento de los convenios y/o contratos suscritos por la ARN y que le sean asignados por la supervisión.	No aplica	En el presente período, no se designaron actividades para la obligación
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: EMMA ALEXANDRA BARAHONA MÉNDEZ		Nombre: ANGELICA DEL PILAR TORRES AGUDELO	
Cargo:		COORDINADORA GRUPO DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA	
Fecha:		30/04/25	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>